



LA SUSPENSIÓN DE LAS PASO ESTÁ EN MARCHA

El peronismo puso en marcha toda su maquinaria para avanzar con la suspensión de las elecciones primarias, **compromiso del presidente Alberto Fernández ante los gobernadores que firmaron en Olivos el acuerdo fiscal.**

Este viernes, ingresó al Congreso un proyecto impulsado por el diputado tucumano Pablo Yedlin y que inicialmente fuera promovido por el gobernador Sergio Uñac que, en principio, **implica que no habrá PASO exclusivamente en 2021.**

El coronavirus y el costo de la organización de los comicios son los principales argumentos para la suspensión temporaria de este mecanismo obligatorio para elegir y validar a sus candidatos.

El texto establece en su artículo 1°: **“Suspéndase la aplicación del Título II de la Ley No 26.571 para la selección por parte de las agrupaciones políticas de los candidatos a Diputados y Senadores para las elecciones generales del año 2021,** quedando solo y automáticamente proclamados candidatos para las mismas los precandidatos de la única lista que cada agrupación política presente para ser oficializada”.

Y el artículo 2° sostiene: **“Suspéndase para el año 2021 toda disposición que se oponga a lo establecido en el artículo primero de la presente Ley, en cuanto le resulte incompatible”.**

El proyecto lleva las firmas de **Ariel Rauschenberger, Mario Leito, Diego Sartori, Flavia Morales, Aldo Leiva, Ricardo Wellbach, Alma Sapag, Walberto Allende, Carolina Moises.**

Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 169
San Juan
Viernes 11
de diciembre
de 2020.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



ABORTO LEGAL: PASÓ EN DIPUTADOS Y LA GRAN BATALLA SERÁ EN EL SENADO



APLICARÁN MULTAS DE HASTA
\$15 MIL A QUIENES ARROJEN
COLILLAS EN LAS CALLES PORTEÑAS

MURIÓ
“CARLÍN” CALVO



BLOG ECONOMÍA
MIS PRIMEROS
1000
DÍAS

SAN JUAN
PIONERA

EL PLAN MIL DÍAS
FUE APROBADO
POR DIPUTADOS

Libreta de apuntes

Por
JCB



LOS CAMBIOS SIEMPRE LLEGAN

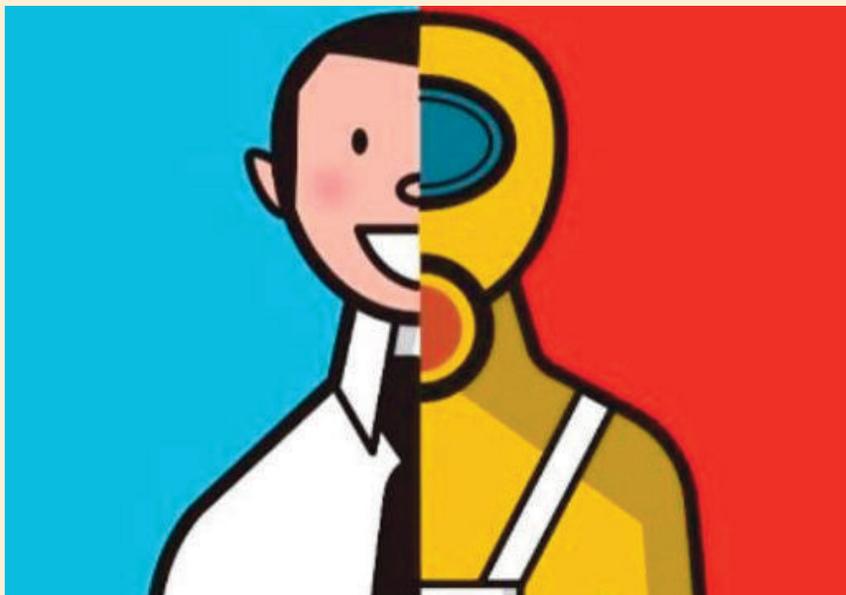
Esto me lo contó mi amigo Luis. "Necesitaba comprar lámparas grandes para iluminar mi jardín. Pedí presupuesto por reflectores de 50 W Led a una empresa sanjuanina. Me pasaron un presupuesto de 3 mil pesos por lámpara. No me dijeron cual era la marca. Consulté en Mercado libre. La marca Energizer estaba a 1.600 pesos cada una. Cuatro días después tenía las lámparas en mi casa. Sin dudas, el comercio tiene ante sí un desafío que no es menor."

▲ ▲ ▲
Recuerdo cuando Uber intentó comenzar a funcionar en San Juan. Gran escándalo. No lo dejaron funcionar. Sí, actúa en Mendoza, en Buenos Aires, en Madrid o en Nueva York. Recuerdo que pregunté a un taxista madrileño qué hicieron ellos.

-Surgieron no menos de cinco empresas madrileñas similares a Uber. Cambió totalmente la calidad del servicio.

En San Juan aun continúan peleando entre remises truchos o legales. Muchos truchos ni siquiera contratan seguros ni tienen conductores profesionales.

▲ ▲ ▲
Las nuevas tecnologías van a poner en los próximos años a prueba al comercio y los servicios. Van a ser necesarias nuevas legislaciones. Lo que no podrá evitarse es que lleguen los cambios. Y cuando hablamos de cambios estamos hablando en todas las profesiones, oficios y servicios.



Hay muchos comercios locales que entendieron esto y están introduciendo rápidamente los cambios. Y hoy son muy competitivos con grandes empresas que vienen de afuera e incluso con el comercio electrónico.

▲ ▲ ▲
Alguien dirá: **-Pero cómo... ¿no defendías el comercio sanjuanino?**

Y lo seguimos haciendo. Pero eso no significa avalar que una lámpara la quieran cobrar el doble de lo que la cobran en otras partes.

Le doy un ejemplo que puede parecer menor. Hace una semana pedí dos docenas de empanadas. Me cobraron 800 pesos envío incluido. Esta semana, 7 días después, me quisieron cobrar 870 pesos por una docena y media. **La misma casa, el mismo repartidor.** Es cierto, había aumentado la carne y la cebolla pero no los salarios ni la electricidad ni el gas.

Muy a mi pesar devolví las empanadas. Busqué en Internet otra empresa y a los 30 minutos tenía en mi casa la docena y media por 450 pesos. Esto es lo que ya está en marcha. **¿Se entiende?**

▲ ▲ ▲
Hoy se compite con todo el mundo. Y a través de Internet todo llega con las garantías necesarias y la seguridad que nos permita esperar con tranquilidad el envío.

▲ ▲ ▲
El mundo está cambiando. Y nos guste o no, tenemos que competir con el mundo. **Aunque sea difícil.** Aunque debemos hacer cambios en varios sentidos. Por ejemplo, en el mundo se trabaja en blanco, con factura, con impuestos discriminados, con pagos con tarjetas o QR. Con pedidos por Internet, con envíos a domicilio. **Los cambios pueden tardar. Pero que lleguen, lleguen.**

MEDICINA LABORAL

EN CASO DE ACCIDENTE DEBES
COMUNICARTE CON TU EMPLEADOR
O CON TU ART

Te asignarán

NÚMERO DE DENUNCIA

(número de guía para toda la atención)

PRIMERA ATENCIÓN

PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN DE
HOSPITAL PRIVADO Rivadavia 542 este, Capital
CON



DNI



Número de
denuncia



Último recibo
de sueldo

Si se requieren otras presta-
ciones médico asistenciales
que se brinden en el hospi-
tal podrás solicitar nuevos
turnos.



HOSPITAL PRIVADO
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

TURNOS POR WHATSAPP
📞 264 5634463

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

LA VIDA EN FOTOS



Pasas quemadas

Dicen que fueron 300 mil kilos de pasas albardoneras los que se perdieron en el incendio que afectó a la empresa Lomas del Sol. Esta foto fue tomada durante la noche cuando las llamas iluminaban el lugar.



Viejos puentes

La renovación de los puentes británicos que datan de la época victoriana, mal adaptados para el tráfico del siglo XXI, se ha convertido en un auténtico dolor de cabeza entre el hartazgo de los usuarios y la pelea para ver quién paga la cuenta

LA VIDA EN FOTOS



Religión e ideas

Indudablemente, las entidades ligadas a la iglesia católica fueron las que movilizaron las manifestaciones de pañuelos celestes. Esta imagen fue tomada en la Plaza del Congreso.



El tren verde

En la Plaza del Congreso se reunió una multitud que llegó desde distintos puntos. La foto muestra la llegada del tren proveniente de La Plata, con manifestantes a favor de la ley de aborto.

Esto pasó en el mundo

ALEMANIA BATIÓ UN RÉCORD DIARIO CON CASI 600 MUERTOS

Alemania reportó este viernes 29.875 nuevos casos de coronavirus y 598 muertos, con lo que marca un nuevo récord diario de fallecimientos que elevan las alertas y centran la agenda política y mediática en cómo enfrentar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Las nuevas cifras entregadas este viernes por el Instituto Robert Koch (RKI), la agencia gubernamental encargada del control de las enfermedades infecciosas, **elevan los totales a 1,27 millones de personas contagiadas y más de 20.900 víctimas mortales.**



En cuanto a las recuperaciones, la cifra asciende a 942.100 personas curadas, incluidas 20.000 que recibieron el alta en las últimas 24 horas, precisó la agencia de noticias Europa Press. El presidente del RKI, Lothar Wieler, se pronunció este jueves en contra de flexibilizar las medidas para frenar la pandemia de coronavirus con motivo



de las fiestas navideñas. **“Creo que la medida importante es evitar realmente que haya una flexibilización en torno a la Navidad”**, afirmó, antes de alertar que con tales relajaciones el transcurso de la infección adquiriría una dinámica difícil de controlar.

“Es muy importante que realmente eso no ocurra”, subrayó. Según Wieler, al margen de las decisiones que se tomen en el plano político, a él mismo solo le queda apelar a cada ciudadano para que limite los contactos lo más posible y llamar a que cada uno se proteja.

RUSIA YA VACUNÓ A 10.000 MILITARES MIENTRAS LOS FALLECIDOS MARCAN UN RÉCORD

Con las nuevas cifras el balance de la pandemia en suelo ruso asciende a 2.597.711 personas contagiadas, lo que supone un aumento del 1,1% respecto a la jornada anterior, y 45.893 fallecidos.

El plan de vacunación contra el coronavirus avanza firme en Rusia, donde ya más de 10.000 dosis fueron administradas a militares, pero el virus sigue avanzando y el centro ruso responsable de la lucha contra la pandemia informó 28.585 nuevos contagios y 613 muertos, con lo que el país bate el récord diario de decesos.

“En las últimas 24 horas, en Rusia se han confirmado 28.585 casos de Covid-19 en 84 regiones, incluidos 4.600 casos asintomáticos”,



aseguró el organismo, en un comunicado reproducido por la agencia de noticias Sputnik.



Con las nuevas cifras el balance de la pandemia en suelo ruso as-

ciende a 2.597.711 personas contagiadas, lo que supone un aumento del 1,1% respecto a la jornada anterior, y 45.893 fallecidos. La mayoría de los nuevos contagios fueron detectados en Moscú, con 7.215 positivos.



OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos

respetando los protocolos y el compromiso social

Entre Ríos 333 Sur

(264) 4109047 4273393

¿Necesitás dinero?

En Data solicitá tu PRÉSTAMO por Whatsapp

Mandá un mensaje con el texto:
"Quiero mi préstamo" al: **2644684217**

Más fácil, más rápido

Tenemos hasta

\$100.000

Somos la Tarteja de San Juan



Esto pasó en el mundo

COREA DEL SUR ALERTA DE UN POSIBLE COLAPSO HOSPITALARIO ANTE EL REBROTE DE CASOS

Las autoridades sanitarias alertaron que la ola actual de la pandemia se está volviendo más grande y duradera que las previas, y advirtieron que el aumento en los casos diarios amenaza con socavar el sistema médico del país. Las autoridades sanitarias decretaron un endurecimiento de las medidas. Las autoridades sanitarias decretaron un endurecimiento de las medidas. Las autoridades sanitarias de Corea del Sur alertaron sobre un posible colapso hospitalario, tras la confirmación de casi 700 casos diarios de coronavirus por tercera jornada consecutiva.



está volviendo más grande y duradera que las previas y advirtieron que el aumento en los casos diarios de coronavirus amenaza con socavar el sistema médico del país, dado que el número de pacientes en estado grave se está incrementando rápidamente. El ministro de Salud, Park Neunghoo, reconoció que, en caso de que la situación continúe como hasta ahora, la capacidad del sistema sanitario está en riesgo de alcanzar su límite, consignó la agencia de noticias Europa Press.

medidas de seguridad a partir del próximo martes y durante las próximas tres semanas, con el cierre de centros de ocio nocturno, bares, gimnasios, y restricciones en capacidades y en los horarios de otros establecimientos, como cines, universidades, peluquerías, o librerías.



En esta ocasión, se diagnosticaron 689 nuevos casos, de los cuales 673 son de transmisión comunitaria y 16 procedentes del exterior, entre los que hay cuatro que llegaron llegado desde Estados Unidos, otros tantos originarios de varios países africanos, así como de Europa, detalla la agencia de noticias surcoreana Yonhap. Se diagnosticaron 689 nuevos casos, de los cuales 673 son de transmisión comunitaria y 16 procedentes del exterior.



A su vez, las reuniones de 50 o más personas quedan prohibidas, el transporte público no podrá operar a más del 30 por ciento de su capacidad, los eventos deportivos no podrán albergar espectadores en los estadios, mientras que los cultos religiosos no serán presenciales, salvo excepciones en las que no podrá haber más de una veintena de fieles.

Las autoridades sanitarias alertaron que la ola actual de la pandemia se



Ante el pronunciado repunte de casos diarios, las autoridades sanitarias decretaron un endurecimiento de las



EL PAPA FRANCISCO ADELANTÓ LA MISA DEL GALLO

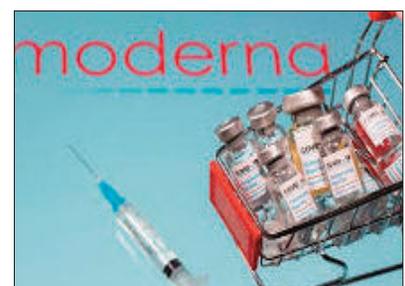
El pontífice celebrará la Misa en la Basílica de San Pedro, dos horas antes del horario habitual, para adecuarse al toque de queda nocturno dispuesto en Italia desde las 22 hasta

las 5. Será desde las 19.30 locales, 15.30 de Argentina. Según informó el Vaticano en un comunicado con las fechas de las celebraciones, el resto de las misas y ceremonias del período navideño y de Año Nuevo no tendrán cambios.

MODERNA COMIENZA ESTUDIO DE VACUNA PARA COVID-19 EN ADOLESCENTES

El ensayo, para el que se inscribirá a 3.000 participantes sanos en Estados Unidos, evaluará la seguridad y eficacia de dos dosis de la vacuna candidata de la compañía, administradas con 28 días de diferencia. Moderna ha presen-

tado solicitudes para obtener una autorización de uso de emergencia en Estados Unidos y la Unión Europea después de que los resultados completos de un estudio en etapa tardía mostraran que la vacuna tenía una efectividad del 94,1% en adultos y no presentaba problemas graves de seguridad.



NOTA DE
TAPA

Esto pasó en la Argentina

ABORTO LEGAL: PASÓ EN DIPUTADOS Y
LA GRAN BATALLA SERÁ EN EL SENADO

Superada la prueba sin mayores inconvenientes en la Cámara de Diputados, el centro neurálgico de la carrera por la legalización del aborto se trasladará al Senado de la Nación. En el Gobierno revisan y negocian los votos que faltan. Si logran conseguir la “luz verde” necesaria para obtener la aprobación, **el proyecto será debatido el próximo 29 de diciembre**, señalaron fuentes de la Casa Rosada.

En el Gobierno quieren evitar que se produzca la votación en los días previos a la Navidad, una fecha sensible para los fieles de credos cristianos y católicos que se embanderan en el lado “celeste” de la discusión del proyecto de interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Y aunque existiera la decisión política de tratarlo, sería dificultoso por la labor parlamentaria previa en las comisiones del Senado. El feriado de mitad de semana y la obligación de dejar transcurrir siete días hábiles entre la emisión del dictamen y el día de la sesión aparecen como obstáculo real.



El ala “verde” del Frente de Todos no quiere que la votación en el Senado se postergue hasta febrero o marzo. Sin embargo, ese escenario se podría producir hipotéticamente ante la situación de que el bloque oficialista no logre reunir los votos en diciembre. Para aprobar la sanción definitiva en la Cámara alta, **se requiere apenas una mayoría simple: con reunir una cantidad de votos afirmativos mayor que los negativos es suficiente.**



Con ese objetivo, la secretaria de Legal y Técnica de la Nación, **Wilma Ibarra**, y la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, **Elizabeth Gómez Alcorta**, se encuentran trabajando para conseguir las voluntades que faltan, que se **calcula “entre 3 y 4 senadores”**, señalaron desde Balcarce 50. Además de los cambios de último momento introducidos, en las estrategias de negociación juga también el proyecto bautizado



La secretaria de Legal y Técnica, Wilma Ibarra; la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta; y el ministro de Salud, Ginés González García en el debate realizado en la Cámara de Diputados

como el **“Plan de los 1.000 días”**, que apunta a asistir económica e institucionalmente a los embarazos y primeras infancias hasta la edad de tres años. Creen que esa iniciativa puede ayudar a que los senadores indecisos o refractarios —si no es por el voto afirmativo— se definan por la abstención, lo que favorecería en última instancia la sanción de la ley impulsada por el movimiento feminista. La ley de matrimonio igualitario pudo sancionarse de esa manera: con ausentes y abstenciones.

Pero la tarea no es sencilla.

Históricamente, los representantes de las provincias del norte del país mantuvieron un perfil tradicionalista y conservador, lo que los hace proclives hacia el sector “celeste”. Además, **la influencia de los gobernadores es mayor sobre las bancas del Senado en comparación con las de la Cámara de Diputados.** Allí la división de poderes es difusa: los senadores tienden a responder a los intereses del gobernador y a sus alianzas locales, entre las que se destaca el vínculo estrecho con las iglesias. Los credos religiosos mantienen un rol estructural gravitante en la vida social del

norte argentino y tienen más presencia que la corriente de ideas que impulsa la “marea verde”. Por lo tanto, cualquier toma y daca que lleven adelante los dirigentes del Frente de Todos no obedecerá únicamente a una lógica puramente parlamentaria.



Por lo pronto, el Senado definirá próximamente la cantidad de comisiones a las que será girado el proyecto que obtuvo la media sanción en la Cámara de Diputados. En principio lo tratarán las comisiones de **Asuntos Constitucionales**, que preside María de los Ángeles Sacnún; la de Justicia y **Asuntos Penales**, que dirige Oscar Parrilli; la de **Salud**, que conduce el radical Mario Fiad. No se descarta incluir una cuarta comisión, como **Legislación General**, que conduce Ana Almirón. Al igual que en la Cámara baja, la ronda de expositores en los plenarios de comisiones no será extensa y apenas será un trámite, antes de que pase al recinto. Todos los esfuerzos del Gobierno están puestos en revertir el resultado negativo de 2018, cuando el proyecto de legalización del aborto fue derrotado por 38 votos en contra y 31 a favor. **La definición será voto a voto.**

Esto pasó en la Argentina



EL SENADO APROBÓ LA QUITA DE FONDOS A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Senado la convirtió en ley con 40 votos afirmativos y 25 negativos. Ahora, con la nueva norma, el Jefe de Gobierno Porteño, Horacio Rodríguez Larreta ya anticipó que volverá a insistir ante el Máximo Tribunal. La iniciativa ya había pasado por la Cámara de Senadores, sin embargo, en Diputados se le incorporaron modificaciones. Con el nuevo texto, se abre una ventana de 60 días para negociar un nuevo acuerdo que fije los montos que le corresponderían a la Ciudad en materia de seguridad.



PARA LA UCA, 1 DE CADA 3 CHICOS NO ACCEDE A LA ALIMENTACIÓN BÁSICA

De acuerdo al informe "Avance, Apartado derecho a la alimentación y subsistencia, del Observatorio de la Deuda Social Argentina", los indicadores de indigencia y pobreza infantil se agravaron con el ASPO y la insuficiencia de los planes asistenciales, en particular para los tramos de 4 a 17 años donde la Tarjeta Alimentar tiene menos alcance que en los menores de 6 años. "El incremento de la inseguridad alimentaria en el último período interanual se registra principalmente en los niños entre 5 y 12 años, y en mayor medida en los adolescentes de 13 a 17 años, resalta el trabajo.



Carlos "Carlín" Calvo murió a los 67 años.

MURIÓ "CARLÍN" CALVO

El actor **Carlos Calvo murió a los 67 años**. Tenía problemas de salud desde hacía largo tiempo y su familia había informado hace un mes su traslado a "un centro de cuidados especiales, donde recibe la misma atención que ya venía recibiendo y requiere".

La muerte del popular actor fue anunciada por sus allegados a través de las redes sociales. Uno de ellos fue Javier Faroni, quien dio a conocer la noticia en su cuenta de Twitter.



Calvo sufrió dos ACV que fueron deteriorando su estado de salud: uno fue en marzo de 1999 y el otro en octubre de 2010. Del primero pudo rehabilitarse pero el segundo, que se produjo a minutos de salir al escenario en Mar del Plata con la obra "Taxi", le dejó fuertes secuelas. Hacía más de una década que no realizaba ningún papel y recibía atención especial las 24 horas.

Hace un mes debió ser trasladado a un centro de mayor complejidad. "La decisión fue tomada luego de muchos meses de pensar, evaluar, analizar y contemplar qué sería lo mejor para él. Es decir, que no se tomó de un día para el otro motivada por ninguna situación clínica puntual, sino que tiene que ver con una elección para su mejor calidad de vida a fu-

turo", explicaron entonces a través de un comunicado, Carina Gallucci, Facundo y Abril Calvo, esposa e hijos de "Carlín"



En ese momento, los familiares del actor detallaron que "su estado de salud es el habitual, su cuadro clínico no tuvo en los últimos días ningún cambio". "El cuadro de Carlín es el mismo de siempre con todo lo que eso conlleva. Su familia agradecería no trascienda el nombre del lugar donde se encuentra alojado y agradece una vez más a todos por la preocupación y cariño constante", pidieron su esposa e hijos.

El actor irrumpió como galán y tuvo su primer protagónico en TV en 1980 en "El Rafa" (junto a Alberto de Mendoza y Alicia Bruzzo) y allí también encabezó sucesos como "Amigos son los amigos" (1990-1993) y "RRDT" (1997).

Además protagonizó más de veinte temporadas teatrales en Mar del Plata, entre ellas con las obras "La noche de los sinvergüenzas", (1981), "Engañemos a mi mujer" (1982), "Extraña Pareja" (1984), "Taxi" (1985), "Escándalo internacional" (1986), "Casi un ángel" (2002) y "Money Money" (2003). En tanto, en cine brilló en títulos como "Los hijos de López" (1980), "Ritmo, amor y primavera" (1981), "Adiós, Roberto" (1985) y "Comodines" (1997).

NOTA DE TAPA

Esto pasó en la Argentina

APLICARÁN MULTAS DE HASTA \$15 MIL A QUIENES ARROJEN COLILLAS EN LAS CALLES PORTEÑAS

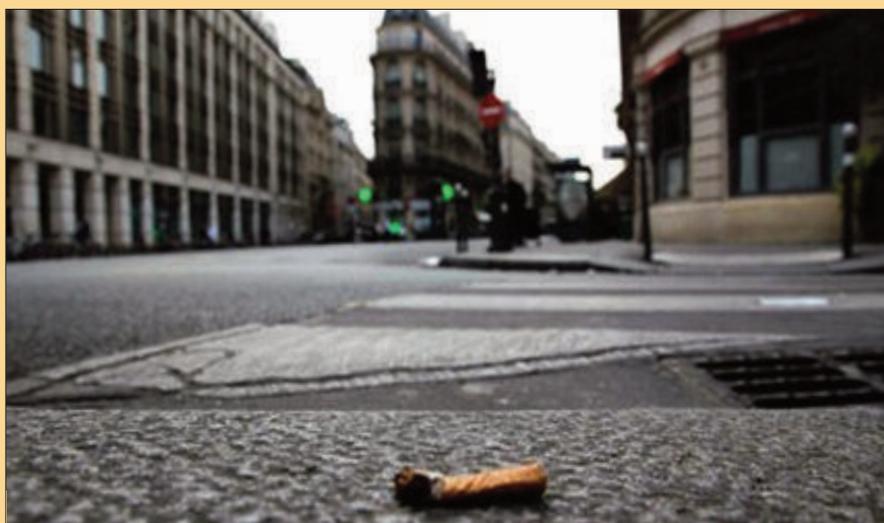
Las personas que arrojen colillas de cigarrillos a la vía pública en la ciudad de Buenos Aires serán multadas hasta con 15.000 pesos, de acuerdo con una ley aprobada este jueves en la Legislatura porteña.

La nueva normativa, de autoría del diputado Sergio Abrevaya (GEN), quedará incorporada al Régimen de Faltas de la Ciudad y establecerá además la obligación de realizar trabajos comunitarios relacionados con la preservación del ambiente o concurrir a cursos especiales de educación y capacitación.



Por otro lado, la norma establece que los "locales de baile, comercios donde se elaboren, fraccionen, sirvan y/o expendan alimentos y/o bebidas, shoppings, galerías, establecimientos de alojamiento y edificios de oficinas deberán implementar medidas destinadas a evitar que las colillas de cigarrillo se arrojen en el espacio público". Lo mismo deberán hacer quienes organicen eventos o actividades recreativas y comerciales en el espacio público.

A su vez, la nueva legislación determina que la Autoridad deberá implementar acciones y estrategias tendientes a informar, sensibilizar y/o concientizar en materia de impacto ambiental lo que ocasiona arrojar filtros y/o colillas de cigarrillos y/o cigarrillos en el espacio pú-



Las personas que arrojen colillas de cigarrillos a la vía pública en la ciudad de Buenos Aires serán multadas hasta con 15.000 pesos

blico. El legislador Abrevaya también es el autor de la ley que contempla la prohibición de fumar, arrojar colillas o restos de cigarrillos en patios de juegos, parques y plazas, la cual fue sancionada por la Legislatura el año pasado y contempla las multas para quienes arrojan los filtros en la vía pública.



Cabe destacar que la asociación civil Eco House realizó recientemente un informe y recolectó 10.000 filtros —en solo 2 horas— en veredas y calles de cinco manzanas del Microcentro para mostrar el peligro que significa. Una sola colilla alcanza para contaminar hasta 60 litros de agua.

Máximo Mazzocco, fundador de esta ONG, advirtió que se está invirtiendo en la búsqueda de una solución, pero "hoy no hay un sistema eficiente y que funcione para el reciclaje de las colillas".



Asimismo, señaló: "Antes la campaña se basaba en educación y en colocar cestos. Ahora le vamos a dar un marco legal, con dos leyes complementarias: una apunta al ciudadano para que no arroje las colillas a la calle. Y por otro lado para el productor de cigarrillos, para que se ocupe de que su residuo no sea peligroso y se haga responsable del producto altamente nocivo y tóxico que está generando".



SILVIA MAJDALANI SE NEGÓ A DECLARAR

La exsubdirectora de la Agencia Federal de Inteligencia está sospechada de haber dado la orden de colocar cámaras y micrófonos

en pabellones del Servicio Penitenciario Federal y del Servicio Penitenciario Bonaerense. En un breve trámite, Majdalani explicó que en esta ocasión se negaba a declarar, ya que considera que la competencia y la jurisdicción no están bien definidas.

NOTA DE
TAPASAN JUAN PIONERAEL PLAN MIL DÍAS FUE
APROBADO POR DIPUTADOS

La Cámara de Diputados aprobó esta mañana, con 196 votos a favor, el denominado “Plan de los 1000 días”, que establece una **protección integral a la mujer embarazada y al niño** hasta los primeros tres años de vida. **San Juan fue pionera** implementado este proyecto como política de Estado **en el año 2017**. El proyecto -que ahora deberá ser analizado por el Senado- **fue aprobado por 196 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones**, en el marco de la maratónica sesión en la que previamente la Cámara baja dio **media sanción al proyecto de interrupción voluntaria del embarazo** tras más de 20 horas de debate.



Al abrir el debate, el presidente de la Comisión de Salud, **Pablo Yedlin, miembro informante del proyecto del Poder Ejecutivo**, puso de relieve la importancia de la iniciativa, al señalar que **“es un proyecto de ampliación de derechos para el binomio madre-niño”**. Yedlin dijo que “en esta situación de crisis requieren una protección particular” y afirmó que el Estado “ha decidido priorizar recursos para generar la máxima protección del binomio madre-hijo”, al asegurar que “la mayoría de las argentinas van a tener apoyo del Estado si son vulnerables para llevar adelante la maternidad”. A su turno, desde el PRO, Carmen Polledo, respaldó en general a la iniciativa, aunque planteó disidencias con el proyecto con el argumento de que **“se presenta como unificador de políticas públicas ya existentes”** y dijo que “está enfocado en el establecimiento de un



nuevo subsidio adicional pero que no alcanza”.

“El subsidio es una herramienta necesaria pero no alcanza”, aseguró Polledo en su discurso y se pronunció a favor de instrumentar “políticas más activas para llegar al objetivo deseado”.

En tanto, el diputado de **Consenso Federal Eduardo ‘Bali’ Bucca** consideró **“insuficiente” el proyecto**, al advertir que debía incorporar la atención de niños y niñas expuestos a los fenómenos ambientales “como los que sufren los que están a la vera de la cuenca Matanza-Riachuelo”. Desde la Coalición Cívica, la diputada Mariana Stilman se preguntó **“cómo no estar a favor” del proyecto, aunque advirtió que “existen gran cantidad de programas para atender las necesidades de las poblaciones vulnerables y sin embargo cada día hay más población en esa situación que cae en la pobreza”**.



Tras más de 21 horas de sesión, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, puso a vota-

ción una moción del diputado radical Facundo Suárez Lastra, para acortar la lista de oradores, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

La iniciativa establece una nueva asignación por Cuidado de Salud Integral, que consiste en el pago de una **Asignación Universal por Hijo (AUH)** a concretarse una vez por año para ayudar al cuidado de cada niño o niña menor de tres años.



Además, amplía la Asignación Universal por Embarazo (AUE), que pasará de tener seis mensualidades a nueve, para abarcar la totalidad de la gestación.

También se amplía el pago por Nacimiento y por Adopción a las personas beneficiarias de la AUH, que hasta ahora están excluidas de este beneficio.

El Programa de los 1000 días contempla además la provisión pública y gratuita de insumos esenciales durante el embarazo y para la primera infancia, coordinando y ampliando los programas existentes.

Esto pasó en San Juan

EL ESTADIO ALDO CANTONI SERÍA EL LUGAR APROPIADO PARA LA VACUNACIÓN MASIVA

En la jornada de este viernes en el programa "Hola San Juan" que se emite por FM94.1 CNN Radio San Juan, entrevistaron al Subsecretario de Medicina Preventiva Matías Espejo, sobre la vacunación contra el coronavirus.

"Es una campaña atípica, por toda la situación porque todo es nuevo. El mundo, el país y la provincia se prepara para la vacunación. Lo abordamos desde el COVE de Salud entendiendo que es una acción en contexto de pandemia, súper compleja. Se trabaja en tres líneas de acción diferentes pero que van de la mano. Una en lo programático determinar cuál es la población objetiva para la vacuna. En una primera etapa se vacunará a los trabajadores esenciales primero Salud de ámbito estatal y privado. Luego el personal de Seguridad y posteriormente los grupos de riesgo", detalló.

Sobre la edad de las personas a inmunizar, Espejo dijo: "Nación no define todavía el punto de corte de la edad se analiza los 60-65 y los 70 años. Hay países que consideran los 75 años, la Argentina va ir lo más que se pueda. Hay otro colectivo importante de personas que se considera es a las personas de entre los 18 y 69 años, que tengan asociaciones de comorbilidad es decir deben tener más de una patología como: hipertensión, diabetes, obesidad, entre otras. Se están cruzando padrones de las personas que están bajo programa con esas patologías asociadas para ya tenerlas identificadas".

"Otra línea de trabajo es lo netamente asistencial donde se está reclutando y capacitando a los vacunadores, al personal que hacen el triage de salud para poder clasificar y la logística operacional que es la que es encargada



El Estadio Cerrado del Parque de Mayo Aldo Cantoni

de determinar estructuras como el almacén de vacunas y los puntos de vacunación, por la realidad geográfica que se hará en tres grandes cinturones.

Consultado si hay una fecha para la llegada de la vacuna e inicio de la campaña, Espejo indicó: "La vacuna a la provincia llegará de acuerdo a la disponibilidad que tenga nación. Se estudian diversos lugares para la vacunación masiva, uno es Estadio cerrado del Parque de Mayo, es uno de



Matías Espejo

los que mejores condiciones tiene por la capacidad. Puede albergar gran cantidad de personas, conservara distancias, operativamente tener espacios para el personal y diferenciar ingresos y egresos".

El profesional destacó que las personas que están cursando la enfermedad no se podrán colocar la vacuna. Si los que ya se recuperaron. Sobre que vacuna llegará, el profesional dijo que no tienen certeza pero la mayor probabilidad es la rusa. Una de las que mejor adaptación tendría para poder manejarse con el frío en todas las jurisdicciones con -20 grados, es decir super congelado que hay logística y tecnología en todo el país. No para la vacuna que requiere menos de -70 grados.

El funcionario dijo que hay cuatro cámaras de frío que se están evaluando, pero que debe tener una serie de condiciones como un lugar para almacenar vacunas, seguridad, una antecámara, lugar de empaque y carga, entre otros.

Esto pasó en San Juan

EXPULSARON E INICIARON CAUSA PENAL A DOCENTE QUE FALSIFICÓ LA FIRMA Y SELLO DEL MINISTERIO

Por decreto 14°7 del Poder Ejecutivo fue cesanteada y se le inició una causa penal a una profesora de rama Técnica, quien presentó un documentación con sellos falsificados, con el propósito de acceder a un nuevo cargo. María Lorena Lani, se des empeñaba como profesora de lengua en la escuela técnica EPET N° 9 de Ullum, a la que se le aplicó sanción de cesantía.

“La docente fue sancionada con la cesantía porque se la encontró culpable de una falta administrativa grave que es la falsificación de un documento público.

Esta docente presentó en la Junta de Clasificación Docente rama técnica un decreto del Gobernador de la pro-

vincia sin la firma, y sí con la firma del Ministro de Educación, todo falsificado. Los sellos y el contenido del decreto eran falsos”, reveló la abogada del Ministerio de Educación, Mariana Paz.

“Luego de hacer un sumario administrativo al respecto, se la encontró culpable y se la expulsó del sistema educativo; y se la sancionó con la cesantía que es la pérdida del estado docente”, explicó la letrada.

Además se le inició una causa penal debido a que la ahora ex docente tenía en su poder documentos con características apócrifas. “Por eso se inició una causa penal que está interpuesta en el Segundo Juzgado de Instrucción y la docente fue imputada por ese delito”, aclaró.



LA CAUSA DE ESTAFA CON TARJETAS SOCIALES SERÁ INVESTIGADA POR LA JUSTICIA FEDERAL

La jueza del Primer Juzgado de Instrucción, que intervino en un primer momento en la denuncia, se declaró incompetente, ya que la presunta estafa se realizó con las tarjetas de planes sociales que son entregados por la Nación. Los **detenidos** son Natalia Castro, Walter Atampiz, Sergio Castillo y Pamela Agüero. Por otra parte hay un sospechoso pró-



Mauricio Chanquía

fugo, se trata de Mauricio Chanquía, un dirigente del partido Libres del Sur, su abogado había pedido la eximición de prisión.

LANZARON TRES LÍNEAS DE CRÉDITOS PARA REACTIVAR EL CONSUMO

Se trata de una línea destinada al consumo para incentivar al comercio sanjuanino y dos líneas para fortalecer a pymes, relacionadas con capital de trabajo e impuesto de cheques. La operatoria de consumo rige desde el 15 de diciembre al 15 de febrero de 2021, en fiestas y en vacaciones con el fin de dinamizar el circuito económico provincial. Mientras que las líneas destinadas a pymes hasta el 31 de marzo.



Esto pasó en San Juan



Sergio Uñac

EL GOBIERNO PROVINCIAL SE HARÁ CARGO DEL PLUS DE LOS MUNICIPALES

El bono de fin de año será en dos tramos para los empleados planta permanente y contratados municipales. En los próximos días se conocerá el monto y la fecha de pago. Fue el gobernador Sergio Uñac quién anuncio que Provincia se hará cargo del plus de los **empleados** de los 19 municipios. Hasta ahora sólo Capital, Rawson y Pocito, habían comunicado que imitarían la medida provincial con sus trabajadores municipales.



EL GOBIERNO NEGOCIA EL AUMENTO SALARIAL CON EL SINDICATO MÉDICO

En la Subsecretaría de Trabajo se realizó una audiencia de conciliación, para acercar posiciones luego de que el Ministerio de Trabajo de la Nación, autorizara la medida de fuerza que tomó el Sindicato. La Asociación sindical médica confirmó que la marcha de antorchas que están organizando, quedó reprogramada para el 17 de diciembre. Por último, esa agrupación gremial, recordó que la medida de fuerza también prevé un paro por 48 horas, programado para el 15 y 16 de diciembre..



EL CONCEJO DE CAPITAL APROBÓ EL NUEVO ESTATUTO LABORAL

Con esta nueva regulación se promueve el ascenso por mérito y antigüedad reglamentándolo de forma igualitaria y brindando oportunidades de ingreso más justas donde tendrán prioridad los contratados y becarios. También, busca generar el cumplimiento de los derechos reconocidos como

son la estabilidad laboral, retribución justa, compensación de gastos, capacitación permanente, libre afiliación sindical, higiene y seguridad en el trabajo, régimen de licencia, régimen de retiro y es para destacar como punto innovador la perspectiva de género que se incluye en este proyecto.

EL HUMOR EN INTERNET

Primeros resultados de la vacuna inglesa





LA COLUMNA

Por Ana María Nieto de García*

VIVIR LA ESPERANZA

*"Hay tanta soledad sobre la vida,
tanta inútil palabra repetida,
que la esperanza es solo lenta
estrella, camino sin final , pro-
funda herida,,,"*

A veces así lo sentimos



En la mitología griega, cuando Pandora abrió la caja que Zeus le había regalado, también salieron de ella espíritus malignos; desesperada, al intentar cerrarla, quedó un don adentro: el de la esperanza.

Puede que de ahí sea el refrán: *"la esperanza es lo último que se pierde"*

O quizá el símbolo de la búsqueda inacabada de un horizonte, la semilla de esperanza que anida en el corazón humano - para algunos nostalgia del bien perdido- o como se quiera interpretar.



Más allá del refrán y más acá del mito, lo cierto es que el ser humano es el único ser que espera. La esperanza es exclusivamente humana.

Se vive como la confianza en que vaya a ocurrir algo que se tiene por bueno o se desea



San Isidoro de Sevilla, filósofo del S.VI, en sus *"Etimologías"*, dice que **"esperanza" (spes) es como decir "es pie", es como los pies que permiten caminar;** lo contrario a "desesperación", porque donde faltan los pies no hay posibilidad de andar (etimologías.dechile.net).

Así, "desesperar" sería perder la confianza en llegar, como "perder los pies" en el camino.



"Quien espera, desespera" ¿por qué?

Porque no hay nada peor que poner la esperanza en algo poco confiable o seguro

Sólo quien sabe qué sostiene su esperanza, no desespera

¿Dónde está la razón de nuestra esperanza? Una pregunta para pensar....



En tiempos difíciles no es fácil vivir la esperanza.

Cuando advertimos que por los bosques de la vida se nos quedó enredada, recuperarla es ardua tarea, pero posible.

Los tiempos difíciles son tiempos de profundizar raíces; de renovar la confianza si parece oxidada; de fortalecer la unidad y la solidaridad; de cuidarse, sí, pero también de ayudar a los demás, aun cuando estemos aislados. Aislarse físicamente no es aislar el corazón ni los afectos.



"Hay tanta soledad, pero no llores, aún quedan para ti ... el escubierto

cielo, algún amigo, jardín y flores,...y la buena palabra que tú nombres; queda el grito, más también el canto, el silencio, ..., la voz que se alza sobre un mundo nuevo y un himno de alegría esperanzada...aún queda el sueño de los otros hombres en páginas iguales repetido, y su misma canción esperanzada, y tu misma alegría por la vida! ("Canción esperanzada" de Ricardo Posse)



Queda mucho camino por andar... no nos quedemos anclados, volvamos a empezar de nuevo; pongamos nuestra esperanza en bienes perdurables, de los que enriquecen la vida.

Vivir la esperanza en tiempos difíciles también es confiar en Dios, última razón de la esperanza humana; en ese Dios que siempre espera.

*Profesora de Filosofía
Ex Ministra de Educación

HABILITACIÓN PISCINAS ABIERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

INSCRIPCIÓN:

Lunes 14 de Diciembre 2020

en el Dep Medicina Sanitaria /
División Saneamiento del Medio
Centro Cívico Núcleo 2 - 3er. Piso.
de 8:00 a 12:00 hs
Ministerio de Salud Pública

El Ministerio de Salud Pública comunica a la población en general y en particular a las Instituciones que posean piscinas públicas o privadas sin techo con acceso al público, que se encuentran **abiertas las inscripciones** a partir del **Lunes 14 de diciembre 2020**.

Para aquellas que se encuentran en condiciones de abrir sus puertas, podrán hacerlo desde el **Viernes 18 de diciembre de 2020**, cumpliendo las recomendaciones establecidas por Salud, **Secretaría de Deporte** y **Ministerio de Turismo**.

APERTURA:

Viernes 18 de Diciembre 2020

POLICIALES

UNA JUNTADA QUE TERMINÓ CON 14 PERSONAS DETENIDAS

Según fuentes del caso, personal de Comisaría 17ª acudió a un llamado al 911 que indicaba que de una vivienda ubicada en la zona de calle Catamarca y Avenida Benavidez, provenía música a alto volumen.

Al llegar comprobaron que, en efecto, había música a alto volumen y varias personas dentro de la casa.

Es así que catorce personas resultaron detenidas e identificadas.

- Giménez Gonzalo Jesús, 35 años
- Quilpatay David Ricardo, 21 años
- Córdoba Castro Emanuel, 24 años
- Carrizo Maira, 27 años
- Godoy Jazmín, 22 años
- Gallo Priscila, 19 años
- Recio Mauricio, 23 años
- Romera Franco Jonathan, 23 años
- Lara Maximiliano, 21 años
- Carrizo Ángel Matías, 20 años
- Atámpiz Matías Ariel 25 años
- Cuello Alexis Andrés, 18 años
- Garay Lucas, 23 años
- Giménez Isaías Leonel, 20 años

Además en el lugar, se secuestró gran cantidad de bebidas alcohólicas y equipos de música. Por otro lado, los 14 infractores deberán responder ante el fuero de Flagrancia por haber infringido las medidas vigentes.



Recuperan una moto marca Motomel modelo Dakar, de color negra repintada de rojo, de 200 c.c., que fue robada.

DETENIDO POR VENDER POR INTERNET MOTO ROBADA

Un hombre quedó detenido después de poner a la venta por la red social Facebook una moto que había sido robada en agosto pasado. El hecho delictivo pudo ser advertido por personal policial tras una larga investigación y se logró detener al autor del hecho.

Según indicaron fuentes policiales, personal de la Brigada de Investigaciones pertenecientes a la Comisaría 21° de Jáchal, a cargo del Comisario Inspector Vicente Alvarez, realizó variadas tareas investigativas y lograron dar con el individuo.

Los efectivos realizaron un operativo en la localidad de Villa Mercedes, a partir de que vieron que se ofrecía a la venta a través de la red social Facebook una Motocicleta, que había sido sustraída el

11 de agosto pasado de un domicilio ubicado en calle Florida, Villa San José. Producto del operativo se pudo detener a un joven de 19 años de edad, de apellido Páez, y se secuestró el rodado en cuestión. Se trata de una moto marca Motomel modelo Dakar, de color negra repintada de rojo, de 200 c.c., sin dominio. En el lugar se hicieron presentes los propietarios y lo reconocieron como propio, mostrando la documentación que acredita eso.

Luego del procedimiento realizaron allanamiento en el domicilio de Páez y se secuestró partes de la motocicleta que había sacado y cambiado. Por ello quedó detenido en la comisaría acusado del delito de Hurto, con intervención del Juzgado de Crimen de la Segunda Circunscripción Judicial de Jáchal-Iglesia a cargo del Juez Dr. Alonso Eduardo Javier.

DOS MUJERES EN GRAVE ESTADO AL SER EMBESTIDAS EN SU MOTO

Este viernes por la mañana ocurrió un grave siniestro en Chimbas.

Un camión se llevó por delante a dos motociclistas que terminaron dentro de un zanjón con graves heridas, según expresaron fuentes policiales. Por los primeros datos que dio a conocer la Policía, una de las damnificadas habría dicho que fueron embestidas por un camión, pero tal vehículo no se encuentra en el lugar del hecho y po-

dría haberse fugado.

Una de las mujeres, fue identificada como Adriana Vera; mientras que su acompañante no pudo ser identificada, ya que iba inconsciente y fue enviada rápidamente al Hospital Rawson para que sea atendida por los médicos. El siniestro fue por calle Necochea entre Oro y Muñoz, en el departamento Chimbas.

POLICIALES

UN TEMA REPETIDO, SÍNTOMA DE DISGREGACIÓN SOCIAL PRIMERO PELEAN ENTRE ELLOS PERO CUANDO LLEGA LA POLICÍA LA ATACAN EN CONJUNTO

Este jueves por la noche, personal policial fue hacia el barrio Mariano Moreno de Chimbas con las intenciones de calmar la pelea entre dos jóvenes. Con los policías en el lugar del hecho, estas personas dejaron de pelearse y se unieron para empezar a agredir a los policías. Los uniformados tuvieron que usar la fuerza pública para detenerlos y aun así terminaron con diferentes heridas en su cuerpo. Según manifestó fuente policial, los policías recibieron golpes de puño, punta pie e insultos. El agente Franco Yamil Páez de 24 años terminó con un raspón en la zona del abdomen; mientras que, el agente Fernando Tejada terminó con un corte profundo en la frente, en el costado derecho.

Por esta situación, los policías detuvieron a los dos agresores y se los



identificó como Nicolás Javier Álvarez de 18 años y Alejandro Exequiel Castro de 20 años. Estos, al estar esposados y dentro del patrullero, empezaron a golpear el vehículo y rompieron la ventanilla del costado iz-

quierdo.

Los dos aprehendidos quedaron a disposición del Fuero de Flagrancia por los delitos de: daño agravado, lesiones leves y atentado y resistencia a la autoridad.

INCENDIO EN LOMAS DEL SOL

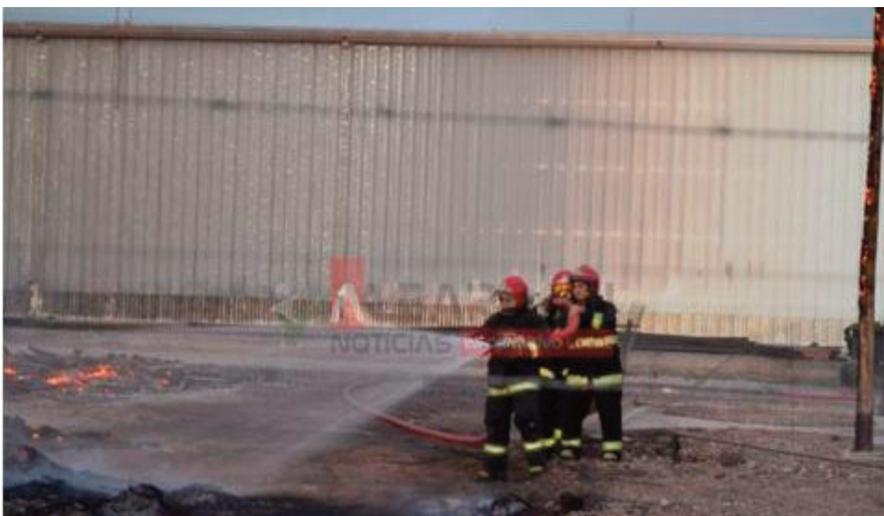
Durante la tarde de ayer, sobre las 17, un feroz incendio se desató en el interior de una pasera en La Laja, Albar-

dón y hasta las primeras horas de este viernes personal de Bomberos continuó trabajando en el lugar para extinguir las llamas.

La damnificada fue la empresa Lomas del Sol hoy en convocatoria de acreedores. Según informaron fuentes allegadas, 300 mil kilos de pasas de exportación se vieron afectados.

Si bien con la participación de varias dotaciones de Bomberos Voluntarios de Albardón, Bomberos de la Policía de San Juan y camiones hidrantes de la municipalidad se logró controlar el incendio, el viento complicó la tarea pues reavivó las llamas. Por esto, trabajaron durante más de 12 horas para aplacarlas.

El incendio inició en las cercanías de uno de los galpones del predio, donde se encuentra el sector de elaboración de las pasas y el secadero de las mismas. El fuego se habría generado en pasturas ubicadas en los alrededores del lugar y se propagó por el viento.



Bomberos trabajando en la pasera (foto Albardón Noticias)

RECORRIENDO MENTIDEROS

Votó desde un sanatorio, internada con COVID

Maximo Kirchner no estuvo en el recinto: sigue aislado después de haber compartido un acto y un traslado en auto con el gobernador Axel Kicillof y un colaborador bonaerense que fue diagnosticado COVID-19 positivo. Es más, como él y una cincuentena de diputados, la entrerriana **Blanca Osuna (Frente de Todos)** participó en forma remota y hasta dio un discurso desde un sanatorio, internada con coronavirus. Hubo aplausos para ella.



Blanca Osuna.



El único sanjuanino a favor del aborto, Francisco Guevara, visitó a la intendenta Mayra Mendoza

Una reunión clave

Otros que terminaron con la incertidumbre durante los discursos fueron el sanjuanino **Francisco Guevara**, que un día antes visitó a la dirigente de La Campora Mayra Mendoza. Guevara es el unico diputado "verde" de su provincia. Tambien la ex gobernadora de Catamarca **Luca Corpacci** revelo su postura al aparecer en el recinto con un pauelo de la Campana por el Aborto. A las 2.39, mas de 12 horas despues de iniciada la sesion, el jujeo **Jorge Rizzotti**, de la UCR, develo la incgnita: "Voto a favor".

La conciencia de una diputada

A las 1:55, **Nancy Sand**, del Frente de Todos de Corrientes, anuncio su postura. En el oficialismo la tenan en la lista "celeste", aunque ella haba hecho declaraciones periodsticas a favor de la ley. As lo destaco: "A pesar de que pens que poda acompaar lo contrario, hoy debo decir que por formacion, por conviccion y por conciencia que la interrupcion de una vida en desarrollo



Nancy Sand

no es la solucion a los problemas". En contrapartida, la santafesina **Alejandra Obeid** (Frente de Todos), catlica, revelo que le cost mucho tomar la decision a favor y agradecio a su bloque y a sus amigas por ayudarla: "**Pude entender que lo que pensamos sobre estas leyes no pueden nublar nuestro compromiso de legislar en la amplion de derechos**".

RECORRIENDO MENTIDEROS

Un diputado que debería renunciar

En medio de lo que fue una maratónica sesión y donde finalmente la Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto de legalización del aborto una inesperada revelación estuvo a cargo del diputado jujeño, Daniel Ferreyra quien denunció haber recibido amenazas.

No solo esto, sino que además el legislador expresó que también su hija había recibido amenazas por lo que estos fueron motivos para que decidiera abstenerse de votar: “No estoy actuando libremente y a la hora de votar me voy a abstener. Les pido disculpas”, expresó adelantando su voto al proyecto para la interrupción voluntaria del embarazo.

Las declaraciones de Ferreyra durante la sesión donde se abordó la legalización del aborto incluyeron duras palabras: “El Gobierno tuvo el coraje de plantear este debate pero yo no puedo participar plenamente de él. No puedo dejar de lado lo que me ha pasado”, manifestó compungido.

El discurso que expresó Ferreyra du-



Daniel Ferreyra

rante la extensa sesión donde se dio media sanción para que el aborto sea legal, incluyó una referencia a Viviana Canosa: “Una periodista cotizada no tuvo mejor idea que decir que vendí mi voto. Yo no sé si ella se vendió alguna vez, pero a mí no me pudieron comprar nunca”.

Esto fue como una respuesta a los múltiples posteos que realizó estos días la periodista sobre este tema. A

través de sus redes sociales ella había planteado: “**Voy a ir casa por casa diputado, a la suya también. Den explicaciones. No se vendan, por Dios. ¡Tengan dignidad!! Usted está a favor de la billetera.**” Realmente que un diputado no pueda votar por presuntas denuncias sobre amenazas a una hija lo hace pasar a la historia como una persona que no está preparada para actuar libremente en un cargo tan importante.

“Un fenómeno que hace pis y se chupa el dedo”

La diputada santafesina **Vanessa Massetani**, del Frente de Todos, advirtió en pleno debate: “Ningún funcionario va a decirme lo que tengo que hacer hoy aquí en esta banca. Fueron elegidos a dedo. A mí me eligió el pueblo”. En los palcos había funcionarios nacionales y ella, aunque no lo mencionó por su nombre, hizo referencia al ministro de Salud, **Ginés González García**, por llamar “fenómeno” al embrión: “Resulta por demás revelador lo que puede realizar un ‘fenó-



Vanessa Massetani

meno’: se mueve, da patadas, agita los brazos, la cabeza, se chupa el

dedo, la mano, hace gestos con su cara, bebe líquido amniótico y hace pis”. Como ella, varios “celestes” fundamentaron su voto en contra al considerar como el inicio de la vida al momento de la concepción y en la saturación que implicaría para el sistema sanitario, a pesar que del otro lado insistían en que en la actualidad los embarazos se pueden interrumpir de manera ambulatoria con la ingesta de pastillas. También en el PJ, a pesar del involucramiento del Presidente y su gabinete, hubo opositores a la ley, como la mayoría de los sanjuaninos, entre los que estuvo José Luis Gioja, presidente del Consejo Nacional del partido.

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

TIENE 22 AÑOS Y DURANTE DIEZ MESES DE RELACIÓN GOLPEÓ PERMANENTEMENTE A SU PAREJA

Legajo Fiscal N 3550

Caratulado : c/Bruno Zabaleta Brian.

Delito : Lesiones leves agravadas por el vínculo y ser cometidas en contexto de violencia de género e intrafamiliar en concurso real con amenazas simples

Resultado : Incompetencia y remisión a la justicia Correccional.

▲ ▲ ▲

El miércoles 9 de diciembre de 2020 resultó aprehendido Braian Alexander Bruno Zabaleta (22) por personal policial del Destacamento Motorizado N° 6, luego de que dicho sujeto agrediera físicamente a una joven de 31 años de edad, con quien mantiene una relación sentimental desde hace unos diez meses a la presente fecha.

▲ ▲ ▲

Todo ocurrió momentos antes en el interior del domicilio particular de la víctima ubicado por calle Landa en el Barrio Corrientes (Capital), cuando en uno de sus habituales arrebatos de ira, Bruno Zabaleta se puso violento y tomó fuertemente por el cuello a la joven, sofocándola.

▲ ▲ ▲

Luego de ello, la joven pudo safarse pero nuevamente Bruno Zabaleta arremetió contra ella, propinándole un cachetazo a mano abierta en su rostro, a la altura del pómulo izquierdo. Dicha agresión ocurrió en presencia de la propia hija menor de edad (5) de la víctima, nacida fruto de una anterior relación de aquélla.

▲ ▲ ▲

Ahora sí la joven pudo librarse de su agresor, y salió corriendo junto a su pequeña hija al exterior de la vivienda, echándole llave para que su agresor no lograra seguirla. Así fue que



Foto ilustrativa

subió raudamente a su automóvil estacionado en la calle, y en oportunidad en que iba a dirigirse a sede de Comisaría 2da. a poner en conocimiento de la autoridad policial lo que acabada de ocurrir, fue que divisó a un policía motorista del Destacamento Motorizado N° 6 que ocasional se encontraba de recorrida de seguridad y prevención por calles Soler y Yapeyú, a escasa cuadra y media del lugar del hecho (vivienda) dentro del mismo Barrio Corrientes (Capital), a quien le relató la agresión sufrida momentos antes.

▲ ▲ ▲

Con la presencia policial ahora en la vivienda, se procedió a la aprehensión de Bruno Zabaleta, quien incluso le manifestó a la joven, en tono intimidante, que ya iba a ver cuando saliera de la cárcel.

▲ ▲ ▲

El aprehendido quedó a disposición de la Unidad Fiscal Flagrancia (UFI N° 4 en turno), cuyo representante se hizo presente en el lugar y dirigió la in-

vestigación respectiva.

▲ ▲ ▲

Cabe aclarar que en los diez meses de relación sentimental existentes, la joven habría sido ya víctima de anteriores agresiones físicas por parte de Bruno Zabaleta, habiendo formulado hace dos meses atrás una presentación por violencia de género por ante la Comisaría para la Mujer.

▲ ▲ ▲

Luego de su aprehensión, Bruno Zabaleta fue trasladado a sede de Comisaría 2da. en calidad de detenido e imputado por la presunta comisión del delito de lesiones leves agravadas por el vínculo y por ser cometidas en contexto de violencia de género e intrafamiliar, en concurso real con amenazas simples. Por su parte, la joven manifestó sus intenciones de trasladarse a la Unidad Fiscal CAVIG a los fines legales correspondientes (formular denuncia penal, solicitar medidas de protección, entre otras).

DEPORTES

EL RIGUROSO PROTOCOLO QUE RIGE EN EL VILLICUM

Este fin de semana se disputará la penúltima fecha del Turismo Carretera y las dos fechas finales de la Clase 2 y Clase 3 del Turismo Nacional, que cerrará campeonato este domingo 13 en nuestra provincia. El próximo fin de semana, del 18 al 20 de diciembre, el TC y el TC Pista disputarán el "Premio Coronación", última fecha del calendario 2020, que definirá a los campeones de ambas categorías en San Juan.

Los pilotos ya están en San Juan. Dicen que ayer se midieron 60 grados de temperatura en la pista del Villicum.

Aunque el público no puede asistir al coloso de Albardón, son muy estrictos los protocolos que deben superar quienes trabajarán este fin de semana. Debido a los protocolos que rigen por el COVID-19, los ingresos tienen un riguroso proceso de testeo, que se realiza en un tráiler ubicado en el sector sur del Circuito, en la calle paralela a Ruta 40. A todos los actores de este fin de semana, se realizaron obligatoriamente los testeos. Competidores, equipos técnicos, staff, prensa y todas las personas que participen del evento y que provengan de otra provincia, se les solicitó traer un certificado (PCR o testeo rápido) negativo.



Todas las personas que participan de las actividades del fin de semana (pilotos, mecánicos, ayudantes, dirigentes, personal afectado) y que in-



gresen al sector de boxes quedaron en burbuja. Para ello, luego de realizarse el hisopado en la puerta y cuyo resultado es negativo, ingresaron al Circuito y no pueden romper esta condición hasta el domingo a la finalización del evento.

Varias personas ingresadas en la burbuja quedaron alojadas en los motorhome en el circuito, sin embargo el resto, lo hará en los hoteles habilitados para alojarse en burbuja. Ellos son el Hotel Alkazar y el Aire Andino. En el interior del circuito, la ACTC montó un comedor, donde se desayuna, almuerza y cena, ya que en los hoteles en burbuja solo se va a dormir. Por ello, la Secretaría de Deportes aporta sus movilizaciones para el traslado de todos los integrantes a los hoteles en burbuja.

El traslado programado, incluye esperar a los huéspedes en la puerta de los

hoteles y llevarlos al Circuito, mientras que al finalizar cada jornada, son traídos del Villicum a descansar en los hoteles.



Se habilitó para la prensa local un sector de trabajo que no ingresa en burbuja. Entrarán sin testeo por puerta n°9 para dirigirse a la tribuna panorámica y no podrán dirigirse a otro sector, ni acceder a boxes. La prensa local pudo optar por ingresar en burbuja o bien hacerlo en el sector panorámico.

El domingo 13 en la tarde noche, se libera el autódromo, y las personas que se encuentran en burbuja podrán salir del hotel o del Circuito san Juan Villicum.

El jueves 17/12 volverá a repetirse el procedimiento anterior para la próxima fecha a disputarse en nuestra provincia.

EL PILOTO DE TC GASTÓN FERRANTE DIO POSITIVO DE CORONAVIRUS

Un torino menos en la grilla. Gastón Ferrante dio positivo de Covid.

rus y se perderá la penúltima fecha de la temporada del Turismo Carretera en el autódromo de San Juan Villicum. **El piloto de Torino anunció la noticia en las redes sociales y espera poder ser de**

la partida en la última contienda, a disputarse en el escenario sanjuanino el 20 de diciembre.

"Hola a todo, quisiera contarles que lamentablemente he dado positivo de Covid-19. **Me ha afectado bastante fuerte, con cuadros de fiebre y una neumonía bilateral que me ha obligado a internarme.** Por suerte estoy

estable y mejorando, afrontando este nuevo desafío. Ojalá pueda estar presente en la última fecha, con responsabilidad y escuchando mucho la sugerencia de los especialistas. Gracias amigos, familiares y a todos por los mensajes", manifestó Ferrante en sus canales de comunicación.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DOLAR OFICIAL
 **\$81,85**
\$87,85

EURO
 **\$94,10**
\$101,65

MERVAL
 **0,25%** ▲

RIESGO PAÍS
 **1.396** ▼ **-1,55**

ORO (onza)
 **u\$s 1.842,90**
 ▲ **+0,30%**

PETRÓLEO (barril-BBL)
 **u\$s 46,58** ▼ **-0,43%**

| DOLAR OFICIAL | |
|-------------------------|----------|
| COMPRA | \$81,85 |
| VENTA | \$87,85 |
| DOLAR PROMEDIO | |
| COMPRA | \$81,18 |
| VENTA | \$88,02 |
| DOLAR BLUE | |
| COMPRA | \$142,00 |
| VENTA | \$148,00 |
| DOLAR BOLSA | |
| COMPRA | \$139,21 |
| VENTA | \$139,32 |
| CONTADO CON LIQUIDACIÓN | |
| COMPRA | \$142,06 |
| VENTA | \$142,49 |
| DOLAR TURISTA | |
| VENTA | \$144,95 |

| DOLAR OFICIAL SAN JUAN | | |
|------------------------|-----------|----------------|
| COMPRA | \$81,79 | VENTA \$85,62 |
| DOLAR BLUE SAN JUAN | | |
| COMPRA | \$148,00 | VENTA \$154,00 |
| MONEDA | COMPRA | VENTA |
| Dólar USA | \$81,85 | \$87,85 |
| Euro | \$94,10 | \$101,65 |
| Real | \$15,02 | \$17,54 |
| Peso uruguayo | \$1,7737 | \$2,0799 |
| Guaraní | \$0,0082 | \$0,0107 |
| Peso chileno | \$0,0793 | \$0,1125 |
| Libra UK | \$95,02 | \$107,05 |
| Yen | \$0,4664 | \$0,6366 |
| Yuan chino | \$10,5300 | \$12,5000 |
| Peso mexicano | \$3,8470 | \$4,7133 |

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.285 Test negativos: 100
 Recuperados: 9.100

Pacientes internados: 176 PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: 99
(sospechosos y COVID) CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: 34

| | | | |
|-----------------------|--------------|---------------|------------|
| TOTAL SAN JUAN | ---- | 12.665 | 280 |
| | NUEVOS CASOS | CONFIRMADOS | FALLECIDOS |

AL CIERRE DE LA EDICIÓN, SALUD PÚBLICA NO HABIA EMITIDO EL PARTE DIARIO

| | |
|--|--------------------------|
| NUEVOS CASOS 7.112 | FALLECIDOS 178 |
| TOTAL ARGENTINA 1.489.328 CASOS | 40.606 FALLECIDOS |

Fuente: Reporte Diario N° 462 (08:05 pm 11/12/2020) <https://www.argentina.gob.ar/salud/>

| | | |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| TOTAL EN EL MUNDO | 70.000.538 CASOS | 1.589.964 FALLECIDOS |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------------|

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

CUMPLEAÑOS



Elizabeth Pérez
12/12



Adriana Espínola de
Pineda 12/12



Lucía Laría 12/12

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Miguel Ángel Más: propietario de Champañera Miguel Más

Elizabeth Pérez: periodista
Adriana Espínola de Pineda
Lucía Laría

Gustavo González
Lorena Flores

Natalia Muñoz: arquitecta
Héctor Ribeiro: empresario
Oscar Domingo Palacio

Hugo Rojo: comerciante
José Alberto Alonso
**Miguel Donato Rímolo Ser-
rrano**

Mariela Costa
Juan Angel Mazzota: mé-
dico

Daniel Efraín Castro: ex ci-
clista

Carlos Azeglio
María Eugenia Passerón
María Mazueco: comerciante

Hugo Romero
Mariela Bernardi
Stefania Gulli

Leonardo José Olazabal:
contador público

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Mary López
Patricia Delana
Rosana Avellaneda

Gabino Vidable: médico
Wadi Madcur: empresario
Franco Cangialosi: docente

Nicolás Mauricio Maresa
Lucía López
Jasmine Sandra

Carlos Pedro Gallo: médico
María Esther Alé
Jaime Frau

Silvina Kahil
Daniela Velázquez
Erica Fernández

Lucía Belén Arrechea
Florencia Carmona Saiz
Ezequiel Torres

Martín García Testa
Noelía Alaniz
Raquel Coria

Verónica Stoermann Varela
Matías Yañez
Mariela Verónica Fernández

Achem



Miguel Ángel Más
12/12



Mary López
13/12



Wadi Madcur
13/12



Gabino Vidable
13/12



Rosana Avellaneda
13/12



Franco Cangialosi
13/12



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN



ANTES

DESPUES

CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 12



Despejado, con vientos leves del sector Sureste.

MÁXIMA 38° **MÍNIMA 19°**

DOMINGO 13



Despejado, con vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA 32° **MÍNIMA 20°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Bad Boys para siempre



Calificación: 8

Título original: Bad Boys for Life
Origen: EE.UU. | 2020
Género: Drama | Acción
Duración: 123 min.
Dirección: Bilall Fallah y Adil El Arbi
Elenco: Will Smith, Martin Lawrence, Vanessa Hudgens, Kate del Castillo, Paola Nuñez, Jacob Scipio, Joe Pantoliano, Charles Melton, Alexander Ludwig, Nicky Jam, DJ Khaled

En esta tercera entrega de la franquicia, los policías Mike Lowrey (Will Smith) y Marcus Burnett (Martin Lawrence) vuelven a patrullar juntos para intentar derrotar a Armando Armas (Jacob Scipio), el líder de un cartel de drogas mexicano en Miami. Con situaciones previsibles pero funcionales a la trama, el andamiaje funciona debido al ágil montaje. Hay carisma, abundan los gags, los golpes y una escena sobre créditos finales para no desentonar con la moda del cine mainstream.

Se emite mañana por HBO a las 22 hs. (Supercanal, Directv, HBOGO y Movistar-Play)

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Olinda del Carmen Laciari
- Lilia Esther Avendaño
- Patricia del Carmen Maldonado
- Miguel Segundo Barrientos
- Carlos Marcelo Sánchez
- Magdalena Antonia Dávila
- Ernesto Marcelino Fernández
- Luis Rafael Lemos
- Juan Carlos Suárez
- Ezequiel Segundo Eduardo
- Benegas Correa
- Juan Luis Oyola

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -Ya aprobé el curso, ahora soy Manipulador de Alimentos.
-¿Ah sí?
-Sí. Ya tengo a los camotes y las papas totalmente en contra de los brócolis.
-Ah, entiendo...
- 2 -Lo malo de las galletas rotas es que uno no sabe exactamente cuantas se ha comido en total.
-Pero te has acabao el paquete...
-NO SE PUEDE SABER HE DICHO.
- 3 -¿Y cómo se ha portado mi niño este año?
-Pues le escribí la carta a Papá Noel, y resulta que me ha bloqueao, el muy perro.
- 4 -Uno de vosotros me traicionará.
-¿Me lo judas?
-Pedro, dejate de joder con las indirectas.
- 5 Pero Jesús, ¿por qué no quieres ir a la cena de empresa?
¿¿¿PERO NO TE ACUERDAS COMO ACABÓ LA ÚLTIMA CENA????
Ya boludo, pero... eran otros tiempos...
- 6 - Yo antes era militar.
-¿Y ahora?
-Ahora soy actor porno y estoy escribiendo mis memorias.
-¿Y cómo se titula el libro?
-"De cabo a rabo".
- 7 -General, lo siento pero hemos perdido la batalla.
-Pues vaya a encontrarla soldado.
- 8 -¿Amor qué vamos a comer hoy?
-Sólo quiero abrazarte y comerte a besos.
-Otra vez estás sin plata, ¿no?
- 9 -¿Me querés?
-No, sólo te tolero.
- 10 -Ya, mi amor, decíme algo que me acelere el corazón.
-Tu esposa con otras mujeres se sentó detrás tuyo, pues.

Lo mejor de la web

"...era para el tik tok mamá..."

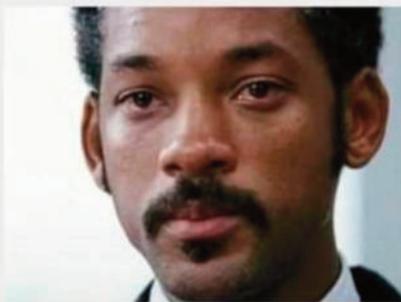
PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalomundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=135550



- ¿CUÁNTO CUESTA UN ÁRBOL DE NAVIDAD?
- 4 MIL PESOS



- DEME UNA CARTULINA VERDE

Sólo Dios salva

Hay una tremenda inundación y un hombre se queda en lo alto de un campanario totalmente aislado.

Pasa toda la mañana y por la tarde llega una barca:

- ¡Oooigaaa! suba que le llevamos.

- Noooo graciaaaas, tengo fé en Dios y seguro que él me salvará.

- ¿Está seguro?

- Siiii, sigan que Dios me salvará.

Pasa toda la noche y al día siguiente pasa a su lado una lancha:

- ¡Eh Oigaaa! suba que le llevamos.

- Noo no hace faltaaa. Soy muy devoto y seguro que Dios me salvará.

Sigue pasando el tiempo y por la tarde llega un helicóptero del ejército:

- ¡Ehhhhh! ¡El del campanario! ¿Necesita ayuda?

- Noooo gracias. Confío en Dios, él me salvará.

En la noche vuelve a subir el nivel de las aguas y el hombre lamentablemente se ahoga.

Cuando va al cielo se encuentra con Dios y le dice:

- ¡Señooorr! ¡Dios mío! ¿Por qué no me has ayudado?

- ¿Qué no te he ayudado?

¿Sos pelotudo? Te mandé una barca, una lancha, un helicóptero...y ni bola...!!

_Qué Le paso??
_Compro 1 pan dulce para navidad
Y se lo olvido en el remis!

